

RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2022, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, por la que se publica el listado definitivo de baremación correspondiente al personal facultativo que se ha presentado a la Convocatoria de 17 de mayo de 2022 para la cobertura, mediante nombramiento estatutario interino por cobertura de plaza vacante, de 1 puesto de Facultativo Especialista de Obstetricia y Ginecología en el Hospital Universitario Infanta Cristina.

Una vez transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones al listado provisional de baremación publicado en fecha 22 de junio de 2022, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Puntos : Exp. Prof. + FDI + Entrevista</u>
• María Trinidad López Navarro	80,65 puntos 37,20+13,45+30,00
• Fátima Carmona Hernández	71,10 puntos 22,80+18,30+30,00

Se oferta la plaza a la candidata Dña. María Trinidad López Navarro, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Dña. María Trinidad López Navarro ocupará el puesto mediante un nombramiento estatutario interino desde el día 1 de julio de 2022.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus interesados.

En Parla, a veintiocho de junio de dos mil veintidós.

EL Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez

